



RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02

- 1) La sesión dio inicio a las 13:02 horas con el registro de 376 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con la recepción de las Minutas con Proyectos de decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y por el que se expide la Ley General de Partidos Políticos. El Presidente informó que las minutas se recibieron y se turnaron a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 3) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD; Fernando Rodríguez Doval, del PAN; y Fernando Donato de las Fuentes Hernández, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González, MC; Fernando Zárate Salgado, del PRD; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; y José Ángel Ávila Pérez, del PRD. En pro los diputados Tomás Torres Mercado, del PVEM; Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN; Alfa Eliana González Magallanes, del PRD; Abel Octavio Salgado Peña, del PRI; Damián Zepeda Vidales, del PAN; y Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para rectificación de hechos intervienen los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Domitilo Posadas Hernández y Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, del PRD; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Roberto López Suárez y Margarita Tapia Fonllem, del PRD; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Martha Gutiérrez Manrique, del PRI; y Felipe Arturo Camarena García, del PVEM.

El Presidente informó que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 3, 7, 12, 15, 21, 25, 26, 30, 32, 36, 38, 44, 53, 98, 99, 100, 104, 105, 106, 111, 115, 119, 121, 123, 128, 135, 140, 159, 167, 218, 225, 232, 233, 288, 290, 311, 325, 329, 330, 331, 345, 350, 364, 368, 371, 434, Cuarto, Décimo Tercero y Vigésimo Cuarto Transitorios de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 109 y 110 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, los artículos 185, 186, 192, 195, 209 y Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; el Artículo Cuarto del Proyecto de Decreto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 381 votos a favor, 62 en contra y 11 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1, numeral 1 y 15, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Loretta Ortiz Ahlf, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 7, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 25, adición de un párrafo segundo al numeral 1; 26, adición de un numeral 5 y 6; 30, numeral 1, adición de los incisos i) y j) y numeral 2; 98, numeral 1; 99 adición de un numeral 2; 100, numeral 2 adición de un inciso l); 104, numeral 1 adición de un inciso r); 106, adición de un numeral 2; y 111 adición de un numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Electorales interviene la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 12, numeral 2 y 21, numeral 1, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 25, numeral, adición de un segundo párrafo; 26, adición de un numeral 5 y 6; 30, numeral 1, adición de los incisos i) y j) y numeral 2; 98, numeral 1; 99, adición de un numeral 2; 100, numeral 2 inciso g); 104, numeral 1, adición de un inciso r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 25, 26, 30, 98, 99, 100, 104, 106, 111, 329, numeral 1 y adición de un Transitorio Vigésimo Cuarto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 26, numerales 3 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Teresa de Jesús Mojica Morga, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, numerales 3 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Roberto López Rosado, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, numeral 4 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, adición de un numeral 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Carol Antonio Altamirano, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 30, numeral 1; 38, numeral 1, inciso h) y 100 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, de MC. En votación económica se desechó.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 30, numeral 1, adición de un inciso i), 123, numeral 2 y 288, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción VI y 232, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 36, numeral 5 y 100, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Aleida Alavez Ruíz, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 36, 44 y 53 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos artículo 100, numeral 2 incisos d) y adición de los incisos l) y m) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Loretta Ortiz Ahlf, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 159, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado José Antonio León Mendivil, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 167, numeral 2 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 128, numeral 3 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 225, numeral 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 233 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 290, numeral 2; y 311, numeral 1, inciso C) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT.

Para presentar modificación al artículo 329, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Amalia Dolores García Medina, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 225, numeral 7 y 325, numeral 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 368 y 371 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Graciela Saldaña Fraire, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 371 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 371, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 371, numerales 2 y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC.

Para presentar modificación al artículo 371, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 434, adición de un numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene la diputada Claudia Elena Águila Torres, del PRD. En votación económica se desechó.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales interviene el diputado Domitilo Posadas Hernández, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados en lo particular los artículos 1, 3, 7, 12, 15, 21, 25, 26, 30, 32, 36, 38, 44, 53, 98, 99, 100, 104, 105, 106, 111, 115, 119, 121, 123, 128, 135, 140, 159, 167, 218, 225, 232, 233, 288, 290, 311, 325, 329, 330, 331, 345, 350, 364, 368, 371, 434, Cuarto Transitorio, Décimo Tercero y Vigésimo Cuarto Transitorios de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en términos del dictamen, por 326 votos a favor, 101 en contra y 2 abstenciones.

Para presentar modificación a los artículos 109 y suprimir al artículo 110 de Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como los artículos 185, 186, 192, 195, 209, y Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene la diputada Graciela Saldaña Fraire, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 209, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 209, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene el diputado Silvano Blanco Deaquino, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 209, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene el diputado Luis Manuel Arias Pallares, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 209, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene el diputado Carol Antonio Altamirano, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 209, fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación interviene la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD. En votación económica se desechó.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobados en lo particular los artículos 109 y 110 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, los artículos 185 186, 192, 195, 209 y Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; el Artículo Cuarto del Proyecto de Decreto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en términos del dictamen, por 232 votos a favor, 196 en contra y una abstención.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Público. Pasa el Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Partidos Políticos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos. Para fijar apostura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; María de Lourdes Amaya Pérez, del PRD; Alfredo Rivadeneyra Hernández, del PAN; y Arnoldo Ochoa González, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González y Luisa María Alcalde Luján, de MC; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En pro los diputados Jorge Salgado, del PRD; Margarita Licea González, del PAN; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Esther Quintana Salinas, del PAN.

El Presidente informó que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 3, 10, 25, 43, 46, 51, 52, 55, 60, 72, 73, 76, 80, 83, 87 y 88 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 391 votos a favor, 39 en contra y una abstención.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 3 y 73 del proyecto de decreto interviene la diputada Martha Lucía Micher Camarena, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25, numeral 1 del proyecto de decreto interviene la diputada Amalia Dolores García Medina, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 del proyecto de decreto interviene el diputado Marino Miranda Salgado, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 46, 72 y 76 del proyecto de decreto interviene la diputada Aleida Alavez Ruiz, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 51, fracción V del proyecto de decreto interviene la diputada Yazmin de los Ángeles Copete Zapot, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 51 del proyecto de decreto interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos a los artículos 55, numeral 1, numeral 2; 60, numeral 1, inciso j); 72, numeral 1; 72, numeral 2 inciso b); 76, numeral 3; 80, adición de una fracción VII; suprimir los artículos 83 y 88 interviene la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 73, numeral 1, inciso b) del proyecto de decreto interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 83 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 87 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobados en lo particular los artículos 3, 10, 25, 43, 46, 51, 52, 55, 60, 72, 73, 76, 80, 83, 87 y 88, en términos del dictamen por 311 votos a favor y 91 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que expide la Ley General de Partidos Políticos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 4) El Presidente declaró clausurados los trabajos del Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, puestos todos de pie entonaron el Himno Nacional. La Presidencia de la Mesa Directiva participará por escrito al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente de la conclusión de los trabajos para la que fue convocada.
- 5) La sesión se levantó a las 00:19 horas del viernes 16 de mayo de 2014.